

EXPDTE. N°: 308/2005 - P.Com

AUTOR: TORO Carlos Daniel

EXTRACTO: A los Poderes Ejecutivos Nacional y Provincial y otras dependencias de éstos, que vería con agrado se realicen las acciones necesarias para atender el reclamo de usuarios de telefonía fija y celular de la región sur de la provincia.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

GARCIA DIETERLE HERNANDEZ PAPE ROMANS SOLAIMAN
TORO GIMENEZ PERALTA MANSO BORDA MUENA
GRAFFIGNA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 13 de Junio de 2005